MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 52 - CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO
CONTRATACION DIRECTA N° 21/2013 - "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS - ID N° 262387
ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los ocho días del mes de AGOSTO del año dos mil trece, en el local de la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 52 **"CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO"**, sito en Manuel Domínguez casi Brasil, de la ciudad de Asunción, se procede a la evaluación de las ofertas recibidas al llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 21/2013 - "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS"** para el CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO, ID N° **262387.-**

Se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación conformado por las siguientes personas:

1. **LIC. LUIS SILVERO.**; Director Administrativo del CNQ
2. **ABOG. CARLOS RAUL ROMERO**; Asesor Jurídico del CNQ
3. **SRA. SHIRLEY BRITOS;** Jefa de la Sub UOC N° 52 del CNQ

PRIMERO: El llamado a **CD N° 21/2013** es Adjudicado por **ITEM**.-

SEGUNDO: Para la realización del **llamado**, se curso invitación a **5 (cinco) empresas**, las cuales son:

R.U.C	Nombre	Teléfono	Email
80017325-2	SERVI-FULL S.R.L.	234-364/0981524911	servifullsrl@yahoo.com
80016613-2	MIX S.A	227206 / 230124/981414860	mix@mix.com.py
2358053-4	LAURA RAQUEL TORRES GIESBREHT	676297	lauratogi@hotmail.com
4370382-8	Karen Dahiana Gimenez Sosa	00/0991/531-977	karengimenezsosa_87@hotmail.com
3875688-9	ATILIO RAMON AQUINO PAREDES	021/654-554/0983/772-416	
1613823-6	JORGE ISAAC AÑAZCO SOSA	213412/981815780	J_rros@hotmail.com

TERCERO: Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3883 de fecha 11/07/2013 y seguidamente al Acta de Apertura de Sobres de Ofertas realizadas en fecha ocho de agosto del 2013.-

CUARTO: Se recepcionaron 2 (dos) sobres, presentados por las siguientes empresas:

1. **ARTES GRAFICAS VISUAL - RUC: 2922317-2**
2. **NEMPRE PRODUCCIONES - RUC:2515412-5**

QUINTO: El Comité de Evaluación verifica el registro de inhabilidades en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas constatando que ninguno de los oferentes se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado Paraguayo.

SEXTO: Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por el oferente, según consta en el **Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida"**, el cual forma parte del presente informe.

ITEM	DOCUMENTOS - ANEXO A - PLANILLA DE EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	TIPOS DE DOCUMENTOS	ARTES GRAFICAS VISUAL	NEMPRE PRODUCCIONES
1	El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Sustancial	Cumple	Cumple
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Formal	Cumple	Cumple

LIC. LUIS G. SILVERO RIVEROS
ADMINISTRADOR
CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO

Carlos Raúl Romero Gómez
Abogado - Notario Público
Mat. N° 8191

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 52 - CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO
CONTRATACION DIRECTA N° 21/2013 - "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS - ID N° 262387
ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Formal	Cumple	Cumple
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA	Formal	Cumple	Cumple
5	Fotocopia simple de su última declaración del Impuesto a la Renta	Formal	Cumple	Cumple
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Formal	Cumple	Cumple
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Formal	Cumple	Cumple
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Sustancial	Cumple	Cumple
9	Certificado Bancario de poseer Cuenta Corriente Bancaria	Formal	Cumple	Cumple
10	Certificado de cumplimiento tributario vigente y actualizado	Formal	Cumple	Cumple
11	Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay	Formal	Cumple	Cumple

Se realizo la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el **Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas"**, el cual forma parte del presente Informe.

ANEXO B "EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				EMPRESA: ARTES GRAFICAS VISUAL - RUC: 2922317-2	EMPRESA: NEMPRE PRODUCCIONES - RUC:2515412-5
ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS		
1	82121505-007	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS PARA EL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO (90CM X 2MTS)	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS PARA EL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO. EN LONA DE PLASTICO RESISTENTE FULL COLOR., Formato 90CM de ancho x 2 MTS de alto, material Lona Vinilica con sistema roll up con porta banner de aluminio y un tensor Soporte de aluminio enrollable para obtener el mayor cuidado de la impresión y facilidad al trasportar, incluye mochila para transportación (ajustable hasta 2M). Garantia escrita de 1 año por cada banner. Los Modelos y Diseño serán proveidos por la convocante una vez adjudicado.-	CUMPLE	CUMPLE
2	82121505-007	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS PARA EL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO (90CM X 2MTS) EN ESPAÑOL Y GUARANI	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS PARA EL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO. EN LONA DE PLASTICO RESISTENTE FULL COLOR., Formato 90CM de ancho x 2 MTS de alto, material Lona Vinilica con sistema con porta banner de aluminio en los extremos colgante con cadenilla metálica. Garantia escrita de 1 año por cada banner. Los Modelos y Diseño serán proveidos por la convocante una vez adjudicado.-	CUMPLE	CUMPLE
3	82121505-007	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS PARA EL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS PARA EL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO. EN LONA DE PLASTICO RESISTENTE FULL COLOR., Formato 90CM de ancho x 1,17 CM de alto, material Lona Vinilica con sistema con porta banner de aluminio en los extremos colgante con cadenilla metálica. Garantia escrita de 1 año por cada banner. Los Modelos y Diseño serán proveidos por la convocante una vez adjudicado.-	CUMPLE	CUMPLE
4	82121505-007	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS PARA EL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS PARA EL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO. EN LONA DE PLASTICO RESISTENTE FULL COLOR., Formato 100 cm de ancho x 5 mts de alto, material Lona Vinilica. Garantia. Con estructura de Metal. Escrita de 1 año por cada banner. Los Modelos y Diseño serán proveidos por la convocante una vez adjudicado.-	CUMPLE	CUMPLE

LIC. LUIS C. ENCIVERO RIVEROS
ADMINISTRADOR
CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO

Carlos Raúl Romero Gómez
Abogado - Notario Público
Mat. N° 8191

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 52 - CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO
CONTRATACION DIRECTA N° 21/2013 - "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS - ID N° 262387
ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

SEPTIMO: Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte del presente Informe.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS					EMPRESA: ARTES GRAFICAS VISUAL - RUC: 2922317-2		EMPRESA: NEMPRE PRODUCCIONES - RUC:2515412-5	
ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	% de Variacion s/ precio Referencial	PRECIO UNITARIO	% de Variacion s/ precio Referencial
1	82121505-007	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS PARA EL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO (90CM X 2MTS)	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS PARA EL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO. EN LONA DE PLASTICO RESISTENTE FULL COLOR., Formato 90CM de ancho x 2 MTS de alto, material Lona Vinilica con sistema roll up con porta banner de aluminio y un tensor Soporte de aluminio enrollable para obtener el mayor cuidado de la impresion y facilidad al trasportar, incluye mochila para transportación (ajustable hasta 2M). Garantia escrita de 1 año por cada banner. Los Modelos y Diseño seran proveeidos por la convocante una vez adjudicado.-	250.000	330.000	32	340.000	36
2	82121505-007	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS PARA EL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO (90CM X 2MTS) EN ESPAÑOL Y GUARANI	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS PARA EL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO. EN LONA DE PLASTICO RESISTENTE FULL COLOR., Formato 90CM de ancho x 2 MTS de alto, material Lona Vinilica con sistema con porta banner de aluminio en los extremos colgante con cadenilla metalica. Garantia escrita de 1 año por cada banner. Los Modelos y Diseño seran proveeidos por la convocante una vez adjudicado.-	180.000	250.000	39	300.000	67
3	82121505-007	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS PARA EL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS PARA EL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO. EN LONA DE PLASTICO RESISTENTE FULL COLOR., Formato 90CM de ancho x 1,17 CM de alto, material Lona Vinilica con sistema con porta banner de aluminio en los extremos colgante con cadenilla metalica. Garantia escrita de 1 año por cada banner. Los Modelos y Diseño seran proveeidos por la convocante una vez adjudicado.-	150.000	180.000	20	200.000	33
4	82121505-007	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS PARA EL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS PARA EL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO. EN LONA DE PLASTICO RESISTENTE FULL COLOR., Formato 100 cm de ancho x 5 mts de alto, material Lona Vinilica. Garantia. Con estructura de Metal. escrita de 1 año por cada banner. Los Modelos y Diseño seran proveeidos por la convocante una vez adjudicado.-	740.000	660.000	-11	1.800.000	143

OCTAVO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el llamado, en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto N° 21909/03 que lo reglamenta, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y en atención al ***Artículo 34.- PROCEDIMIENTO, INC C: para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación***. este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:

LIC. LUIS G. SILVERO RIVEROS
ADMINISTRADOR
CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO

Carlos Raúl Romero Gómez
Abogado - Notario Público
Mat. N° 8191

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 52 - CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO
CONTRATACION DIRECTA N° 21/2013 - "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNERS - ID N° 262387
ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

OFERENTES	ITEMS ADJUDICADOS	MONTOS
ARTES GRAFICAS VISUAL - RUC: 2922317-2	1,2,3 Y 4	6.180.000.-
	TOTAL ADJUDICADO	6.180.000.-

MONTO TOTAL ADJUDICADO: seis millones ciento ochenta mil.----------

Cabe mencionar que se ha realizado la disminución de las cantidades en algunos ítems a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria para dicho llamado y que se ha realizado la 2da apertura de sobres atendiendo que en fecha dos días del mes de agosto no se han presentados la cantidad de sobres requeridos para la apertura de sobres de acuerdo a lo establecido en el Art. 34., Inc "a" de la Ley 2051/03.-

No habiendo otro tema que tratar al respecto del presente proceso, se suscribe el presente acta por los presentes, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en el lugar y fecha de su otorgamiento, previa lectura y ratificación del mismo.----------

LIC. LUIS SILVERO; Director
Dirección Administrativa

ABOG. CARLOS RAUL ROMERO; Asesor
Asesoría Jurídica del CNQ

SRA. SHIRLEY BRITOS; Jefa
Departamento de la Sub UOC N° 52 del CNQ